

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas pública en Bolivia, se refiere al proceso mediante el cual las autoridades gubernamentales y las instituciones del Estado, presentan informes detallados sobre sus acciones, decisiones y el uso de recursos públicos a la ciudadanía. Este proceso tiene como objetivo principal garantizar la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos.

En el contexto boliviano, la rendición de cuentas pública se lleva a cabo a través de diferentes mecanismos y procesos, como la presentación de informes anuales por parte de las autoridades, la realización de auditorías externas e internas, la participación de la sociedad civil en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública, entre otros.

La rendición de cuentas pública es fundamental para fortalecer la democracia, promover la transparencia y combatir la corrupción en Bolivia y en cualquier otro país. Al proporcionar información detallada sobre el uso de los recursos públicos y las acciones del gobierno, se brinda a la ciudadanía la oportunidad de evaluar el desempeño de las autoridades y exigir la responsabilidad correspondiente en caso de irregularidades o malas prácticas.

Por otra parte, la Caja de Salud de Caminos y R.A., es una institución de seguridad social que brinda atención médica y servicios de salud a trabajadores del sector público y privado, así como a sus familias. Su política social está orientada a proporcionar acceso equitativo a servicios de salud de calidad para sus afiliados y sus beneficiarios.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., en el marco de la política social, incluye una cobertura integral que abarca servicios de prevención, atención médica primaria y especializada, hospitalización, medicamentos, rehabilitación y otros relacionados con la salud, centrando sus esfuerzos en garantizar un acceso equitativo a todos sus afiliados, independientemente de su condición socioeconómica, ubicación geográfica o cualquier otra característica, asimismo, ofrece servicios de salud de alta calidad, utilizando tecnología moderna, personal capacitado y procedimientos médicos basados en evidencia científica, incluyendo para ese fin, programas y actividades de prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludables y educación sobre salud.

En ese sentido, la Caja de Salud de Caminos y R.A., al constituirse en una entidad descentralizada del Estado, bajo tuición del

Ministerio de Salud y Deportes, fomenta la participación activa de sus afiliados y la comunidad en general en la gestión y mejora de los servicios de salud, a través de instancias de participación como consejos, comités de vigilancia, entre otros, por lo que, en el marco de la normativa vigente, se realizan constantes seguimientos a la gestión y ejecución de los recursos, generando aquello una buena estratificación para evitar cualquier tipo de irregularidades, además de aditamentar una planificación activa en el marco de la transparencia institucional, lo que permite que se generen eventos de participación social, en los cuales, se informan los estados situacionales de la entidad.

1. DATOS INSTITUCIONALES

La Máxima Autoridad Ejecutiva de una institución en Bolivia, es aquella persona que tiene la responsabilidad y autoridad para tomar decisiones ejecutivas y dirigir las operaciones de esa entidad, en ese sentido, mediante Resolución Suprema N.º 27404 de 13 de enero de 2021, el Dr. Rodolfo Edmundo Rocabado Benavides, fue designado como Director General Ejecutivo de la Caja de Salud de Caminos y R.A.



La Caja de Salud de Caminos y R.A. Oficina Nacional, cuenta con una estructura organizacional, en la cual, se instauran y distribuyen las responsabilidades, autoridades y recursos, en un marco que define cómo se relacionan entre sí los diferentes departamentos, unidades, roles y personas que componen la entidad, con el objetivo de alcanzar sus metas y objetivos de manera eficiente.

En ese contexto, la Caja de Salud de Caminos y R.A., cuenta con la siguiente estructura organizacional:

- Dirección Nacional de Salud, Dra. Ana Fabiola Almaraz Escobar.
- Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Lic. Ángel Domingo Vargas Poma.
- Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos, Abg. Álvaro Erwin Siñani Valeriano.
- Dirección Nacional de Planificación y Gestión de Calidad, Dr. Adolfo Zarate Cabello.
- Departamento de Auditoría Interna, Lic. Mayra Imperia Fernanda Jiménez Reyes.

2. NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

La Caja de Salud de Caminos, fue creada mediante Resolución Suprema N° 167567 de 1 de marzo de 1973, como institución delegada de la ex Caja Nacional del Seguro Social.

Mediante Resolución Suprema N° 182970 de 27 diciembre de 1976, se reconoció la personería jurídica del SEGURO SOCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS como entidad descentralizada de carácter público con autonomía de gestión administrativa, económica y financiera.

De acuerdo a Resolución Administrativa Nro. 281-2014 de 12 de agosto de 2014 del Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES, se resolvió aprobar el estatuto orgánico de la CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., como Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, se encuentra regulada por el Código de Seguridad Social, por lo cual, adopta su accionar de gestión a las directrices establecidas en la citada norma.

Los Parágrafos I, II y III del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, establecen los derechos de las bolivianas y bolivianos a acceder a la seguridad social, asimismo, determinan los principios rectores de control y participación social y la cobertura de atenciones.

La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo, cuya denominación es "ASUSS", fue creada con la finalidad de regular, controlar, supervisar y fiscalizar la Seguridad Social de

Corto Plazo, en base a sus principios, protegiendo los intereses de los trabajadores asegurados y beneficiarios, en consecuencia, la normativa emitida por esa entidad, es de aplicación obligatoria para todos los entes Gestores componentes de la seguridad social de corto plazo.

3. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO, ENFOQUE POLITICO Y LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA

3.1. RAZÓN DE SER (MISIÓN)

Somos el Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, que protege la Salud de la población asegurada.

3.2. PROPÓSITO (VISIÓN)

Ser una Institución competitiva en la prestación de servicios de salud con calidad, profesionalismo y transparencia.

3.3. VALORES

En cumplimiento a lo establecido en el parágrafo II del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, los valores instituidos por la Caja de Salud de Caminos y R.A., para la atención de los asegurados en el régimen de la seguridad social de corto plazo son los siguientes:

- a) Honestidad, es una cualidad moral y ética que implica ser sincero, veraz y transparente en todas las acciones y relaciones.
- b) Lealtad, es un valor fundamental que implica fidelidad, compromiso y apoyo hacia una persona, grupo, organización o causa.
- c) Solidaridad, es un principio ético y moral que implica la colaboración, el apoyo y la ayuda mutua entre individuos o grupos en situaciones de necesidad o dificultad. Se trata de una actitud de compromiso y empatía hacia los demás, basada en el reconocimiento de la interdependencia humana y la responsabilidad compartida.
- d) Empatía, es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos, pensamientos y experiencias de otra persona. Implica ponerse en el lugar del otro, percibir y comprender sus emociones y perspectivas, sin juzgar ni criticar.
- e) Respeto, es un principio fundamental que implica reconocer, valorar y honrar la dignidad, los derechos, las opiniones y las diferencias de los demás.
- f) Conciencia, es la capacidad de ser consciente de uno mismo, de los demás, de las circunstancias y del entorno, tener una

percepción clara y comprensión de la realidad, así como de las consecuencias de las propias acciones.

- g) Moral, se refiere al conjunto de principios, valores y normas que guían el comportamiento humano y determinan lo que se considera correcto o incorrecto, bueno o malo en una sociedad o cultura particular.

3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos, se definen en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, enmarcados en uno de los componentes de la política SAFCI, que son:

- a) Implementar el **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD**, a través a las redes funcionales de los servicios de salud para una atención oportuna con calidad y calidez a nuestra población beneficiaria.
- b) Fortalecer y transparentar la gestión administrativa financiera para una gestión transparente cumpliendo la normativa nacional e institucional.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., fortalecerá las Redes Funcionales de Salud a nivel nacional, por ser de vital importancia para potenciar el posicionamiento y la imagen Institucional, así como la infraestructura, el equipamiento médico y la innovación tecnológica para la competitividad, la facilitación de procedimientos (actualización de normativas), la definición de alianzas estratégicas o convenios y la participación de todos los actores involucrados, son elementos indispensables para impulsar el crecimiento institucional.

4. ENFOQUE POLÍTICO

El enfoque político se refiere a la perspectiva o el marco conceptual desde el cual se analizan y se abordan los temas políticos. Este enfoque puede variar significativamente según la ideología, los valores y las creencias de quienes lo aplican, en ese sentido, de acuerdo a las directrices del ministerio cabeza de sector y la normativa vigente, se tienen los siguientes criterios institucionales:

- a) Política de Austeridad implementada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia con el fin de precautelar la sostenibilidad.
- b) Aplicación del Gobierno Electrónico, para las tecnologías de la información y la comunicación con el objetivo de incrementar la transparencia y participación ciudadana.

- c) Profundizar la aplicación de la Ley General de Higiene y Seguridad ocupacional y bienestar.
- d) Continuar con el cumplimiento a las directrices del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025.

La política social y económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., responde a los lineamientos establecidos en el parágrafo I, artículo 35 de la Constitución Política del Estado, que establece que el Estado en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud, premisas que también se encuentran dispuestas en el código de Seguridad Social; por su parte la Ley N°1407 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2021-2025, ha priorizado 10 ejes estratégicos que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien. Los Ejes Estratégicos que responden a la planificación de mediano plazo y su estructura para el Sector Salud son el Eje 6.6 mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., dentro de las atribuciones como Ente Gestor de seguridad social a corto plazo, identifica como fundamentales, el gestionar las contingencias inmediatas de la vida y del trabajo, otorgar a los asegurados el derecho a recibir la atención médica que se considere indispensable para su curación y rehabilitación por: Enfermedad Común, Maternidad y Riesgos Profesionales (Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional), con el soporte financiero del aporte patronal del 10% sobre el ingreso mensual de cada trabajador.

Es así que el Plan Estratégico Institucional (PEI), se articula en el enfoque de la integralidad y recoge los resultados del proceso de participación de actores internos y externos, proyecta el accionar de la institución para el quinquenio y plantea el fortalecimiento en las Redes Funcionales de Salud, con objeto de brindar una atención integral que permita que nuestros usuarios reciban una atención de calidad.

La atención integral en salud plasmada en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, que es la forma de articular el equipo de salud, personas, familias, a partir de acciones de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad pertinente y oportunamente con capacidad resolutoria de enfoque de red, se aplica mediante la red funcional de los servicios de Salud.

5. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA

La Caja de Salud de Caminos y R.A., adopta los objetivos del Plan Operativo Anual, porque le posibilitarán asignar actividades, recursos para alcanzar los resultados esperados para la gestión, en concordancia con las directrices establecidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva, las cuales se desprenden en cuatro líneas estratégicas para la gestión 2024 en el marco de políticas y normativa vigente por el Estado Plurinacional.

- a) **OPTIMIZACIÓN CON GESTIÓN DE CALIDAD;** en aplicación a la política de austeridad implementada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia con el fin de precautelar la sostenibilidad.
- b) **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA;** en aplicación del D.S. 1793, "Gobierno Electrónico". Aplicación de la tecnología de información y la comunicación con el objetivo de incrementar la transparencia y participación ciudadana.
- c) **FORTALECIMIENTO DE LA SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL;** en aplicación de la "Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar"; D.L. 16998 del 02/08/1979.
- d) **POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.;** Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025.

Asimismo, enmarcado en el Plan Operativo Anual de la gestión 2024, se encuentran inmersas las acciones a corto plazo, determinadas de la siguiente forma:

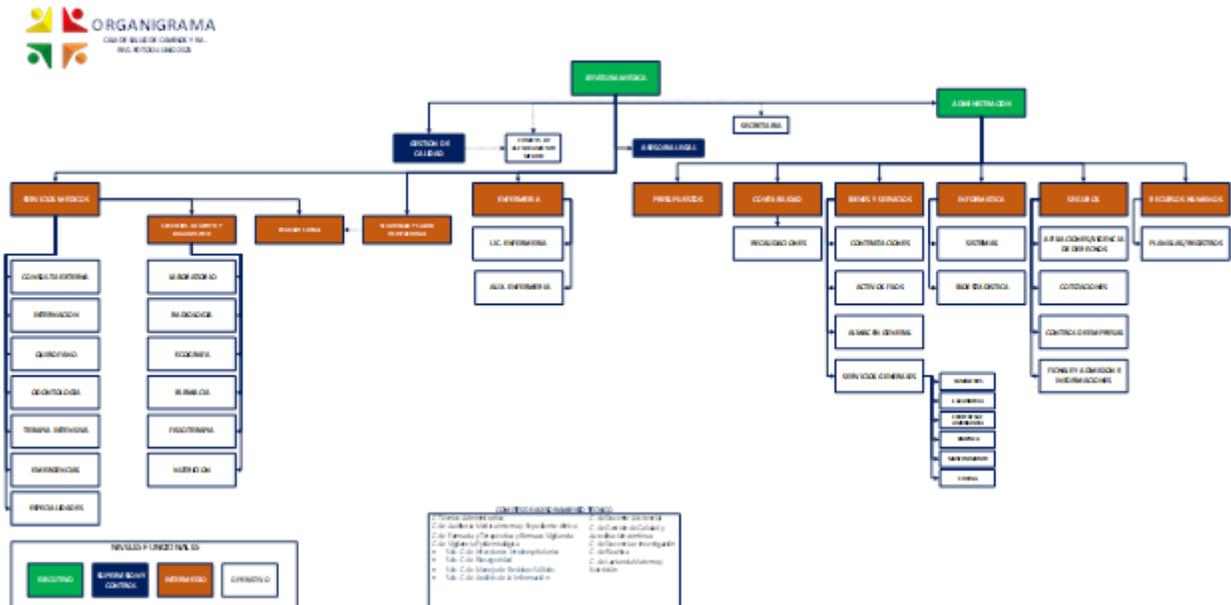
- a) **RED FUNCIONAL DE SALUD:** Fortalecimiento de la red de recursos humanos equipamiento e infraestructura.
- b) **DESARROLLO DE LA SALUD:** Implementación de procesos integrales de salud hacia una atención con calidez y calidad.
- c) **SISTEMA DE SEGUROS:** Recursos económicos recaudados orientados a una gestión de resultados.
- d) **TRANSFERENCIAS:** Ejecución de transferencias de recursos a instituciones públicas.
- e) **DEUDAS:** reducción de la deuda (cuentas por pagar y/o provisiones)
- f) **ADMINISTRACIÓN CENTRAL:** Ejecución de actividades administrativas, legal, financiero y técnico.

6. CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. JEFATURA MÉDICA - ADMINISTRACIÓN REGIONAL POTOSÍ.

Es una institución de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía de gestión administrativa y técnica de salud, con personería jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de acción para el cumplimiento de sus funciones.

7. RECURSOS HUMANOS

7.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. REGIONAL POTOSÍ



La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Potosí, realiza la gestión del talento humano a través del Departamento de Recursos Humanos, generando un campo multidisciplinario que se enfoca en reclutar, seleccionar, capacitar, desarrollar y retener a los funcionarios, asimismo, se ocupa de temas relacionados con el bienestar laboral, la compensación, las relaciones laborales, la cultura organizacional y el cumplimiento de las leyes laborales y regulaciones.

El departamento de recursos humanos, es responsable de asegurar que la institución cuente con el talento humano adecuado para alcanzar los objetivos estratégicos. Esto implica la planificación de la fuerza laboral, la identificación de las necesidades de capacitación y desarrollo, la evaluación del desempeño, la gestión del clima laboral, entre otras funciones, en ese contexto, durante

la gestión 2024, se tiene el siguiente personal de acuerdo a las diferentes modalidades de inserción laboral:

DETALLE	CONTRATO CONSULTORES DE LINEA	CONTRATO DE PLANTA (ITEM)	CONTRATO LABORAL	TOTALES
TALENTO HUMANO (31/12/2024)	62	10	4	76

7.2. PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS

El presupuesto de salarios es una parte importante del presupuesto general de la institución y se refiere a la asignación de fondos destinados a los sueldos y salarios de los servidores, es así que la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Potosí, en base a una planificación razonable para el funcionamiento institucional, asignó el siguiente presupuesto para la gestión 2024:

DETALLE	CONTRATO CONSULTORES DE LINEA	CONTRATO DE PLANTA (ITEM)	CONTRATO LABORAL	TOTALES
PRESUPUESTO ASIGNADO 2024	3.112.800,00	1.512.174,40	214.047,60	4.839.022,00
PRESUPUESTO EJECUTADO 2024	2.636.543,37	1.238.115,15	206.174,78	4.080.833,30

8. CARTERA DE SERVICIOS REGIONAL POTOSI

Se muestra la cartera de servicios en base a dos situaciones: capacidad instalada y la tercerización de servicios que viene a beneficiar a la población asegurada.

CONSULTA EXTERNA	
1	Emergencias
2	Medicina General
3	Pediatría
4	Medicina Interna
5	Ginecología y obstetricia
6	Cirugía General
7	Odontología

8	Gastroenterología
9	Traumatología y Ortopedia
10	Anestesiología
COMPRA DE SERVICIOS ESPECIALIDADES MEDICAS	
1	Cardiología
2	Neumología
3	Psiquiatría
4	Otorrinolaringología
5	Urología
6	Cirugía Vasculat
7	Neurocirugía
8	Dermatología
9	Nefrología
10	Cirugía Pediátrica
11	Oftalmología
12	Medicina del Trabajo
13	Reumatología
14	Neonatología
15	Hematología
16	Oncología Clínica
17	Neurología
18	Cardiología Pediátrica
19	Endocrinología
COMPRA DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO	
1	Tomografía
2	Endoscopia
3	Rayos X Portátil
HOSPITALIZACION	
1	Medicina Interna
2	Cirugía
3	Traumatología
4	Pediatría
5	Ginecología
6	Neonatología
7	Infectología
8	Unidad de Terapia Intensiva
SERVICIO DE DIAGNOSTICO	
1	Ecografía
2	Radiología
3	Laboratorio
4	Electrocardiograma
SERVICIO COMPLEMENTARIOS	

1	Fisioterapia
2	Nutrición
3	Hemodiálisis

9. PRESUPUESTO PARA MEDICAMENTOS 2024

En la partida presupuestaria 34200 DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS se tiene una ejecución total de 922.793,14 (Novecientos Veintidós Mil Setecientos Noventa y Tres).

Cat. Prg.	Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presup. Vig.	Devengado	Saldo Deveng.
720 0 006	3.4.2	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	1.372.032,00	922.793,14	449.238,86

Se detalla a continuación la lista de medicamentos e insumos adquiridos durante la gestión 2024.

N°	Detalle	Importe
1	Almacén - Medicamentos e Insumos	551.357,26
2	Laboratorio - Reactivos	142.262,77
3	Rayos X - Placas Radiográficas	63.379,00
4	Quirófano y Hemodiálisis - Insumos	51.288,75
5	Servicios Generales - Oxígeno	38.003,00
6	Hospitales de Convenio - medicamentos	20.933,86
7	Odontología - Material Dental	15.540,00
8	Comisión de Prestaciones	12.365,40
9	Enfermería - Insumos	11.870,00
10	Asegurados - Reposiciones Medicamentos sin Existencia en Farmacia	6.027,10
11	Ecografía - Insumos	4.350,00
12	Emergencias - Insumos	1.500,00
13	Otros	3.916,00
	TOTAL	922.793,14

10. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL



SE DA CUMPLIMIENTO A LA EVALUACION CONTINUA DE ACREDITACION DEL HOSPITAL CSCvR.A. - POTOSI. SE TRABAJARÓ EN BASE A UN PLAN DE ACCION EN FUNCION AL PRESUPUESTO 2024; CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA ACREDITACIÓN POR EXCELENCIA DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE CAJA DE SALUD DE CAMINOS y R.A. - REG. POTOSI.



FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

11. FORTALECIMIENTO SALUD OCUPACIONAL

3 FORTALECIMIENTO DE LA SALUD OCUPACIONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL




- Evaluaciones realizadas a los puestos de trabajo
- Denuncias de accidentes de trabajo
- Investigación de Accidentes
- Inspecciones y Simulacros
- Capacitaciones

12. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

12.1. EQUIPAMIENTO MEDICO

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024 - OFICINA NACIONAL		
REGIONAL	FORTALECIMIENTO 2024	COSTO TOTAL
POTOSÍ	SIERRA DE YESO OSCILANTE MARCA: MEDITECH MODELO: MODELO M-18	14.980,00
	ALCOHOLIMETRO DIGITAL PROFESIONAL MARCA: BACTRACK MODELO: S80	2.300,00
	CARRO DE PARO MEDIK MARCA: SAIKANG MEDICAL PROCEDENCIA: CHINA MODELO: SKR054-ET TAMAÑO: 750*475*930mm MATERIAL: PLASTICO ABS COLOR: PLOMO, AZUL Y ROJO	6.150,00
	TOTAL, INVERSION 2024	23.430,00

12.2. INFRAESTRUCTURA

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024 - OFICINA NACIONAL		
REGIONAL	FORTALECIMIENTO 2024	COSTO TOTAL
POTOSÍ	MANTENIMIENTO Y READECUACION DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA - REGIONAL POTOS	15.133,48
	TOTAL, INVERSION 2024	15.133,48

13. PRESUPUESTO EJECUTADO DE RECURSOS POR RUBROS PROGRAMADOS

La Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Potosí en la gestión 2024 logra una ejecución de recursos porcentual del 83% , teniendo un total ejecución de recursos de 11.792.150,72 (Once Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ciento Cincuenta con 72/100 bolivianos)

RECURSOS/RUBRO		PPTO APROBADO GESTIÓN 2024	TOTAL, GESTIÓN 2024	
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO		TOTAL, EJECUCIÓN GESTIÓN 2024	CUMPLIMIENTO GESTIÓN 2024 %
12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIONES PÚBLICA	2.669.855,00	2.411.520,37	90%
15.9.1	MULTAS	282.127,00	137.206,84	49%
15.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	103.318,00	784,36	1%
17.1.1.1	DEL SECTOR PÚBLICO	4.172.102,00	2.864.277,48	69%
17.1.1.2	DEL SECTOR PRIVADO	5.739.899,00	5.391.448,64	94%
17.1.2.1	DEL SECTOR PÚBLICO	249.599,00	-	0%
35.4.1	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	944.216,00	986.913,03	105%
TOTAL, INGRESOS		14.161.116,00	11.792.150,72	83%

14.1. PRESUPUESTOS EJECUTADO DE GASTOS PROGRAMADOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	PRESUPUESTO	EJECUTADO (Devengado)	SALDO
000 0 002	GESTIÓN INSTITUCIONAL	2.729.416,00	1.715.550,20	1.013.865,80
000 0 099	CONTROL SOCIAL	6.700,00	3.368,33	3.331,67
098 0 001	GASTOS POR TRANSFERENCIAS	831.388,00	695.512,04	135.875,96

099 0 001	SERVICIO DE LA DEUDA	540.000,00	390.848,48	149.151,52
720 0 006	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1.372.032,00	922.793,14	449.238,86
730 0 001	PRESTACIONES DEL SERVICIO DE SALUD DE CORTO PLAZO	7.004.222,00	5.785.899,18	1.218.322,82
730 0 002	INFRAESTRUCTURA	595.504,00	15.133,48	580.370,52
730 0 003	EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	1.077.792,00	23.430,00	1.054.362,00
750 0 001	AFILIACIÓN, COTIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EMPRESAS	4.062,00	780,00	3.282,00
TOTAL		14.161.116,00	9.553.314,85	4.607.801,15

14.2. PRESUPUESTO EJECUTADO DE GASTOS PROGRAMADOS POR GRUPO DE GASTOS

Grupo	Descripción Grupo	PRESUPUESTO	EJECUTADO (Devengado)	SALDO
1	SERVICIOS PERSONALES	1.726.222,00	1.444.289,93	281.932,07
2	SERVICIOS NO PERSONALES	6.849.968,00	5.046.147,72	1.803.820,28
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.937.358,00	1.878.936,68	1.058.421,32
4	ACTIVOS REALES	1.276.180,00	97.580,00	1.178.600,00
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	540.000,00	390.848,48	149.151,52
7	TRANSFERENCIAS	558.888,00	500.460,38	58.427,62
9	OTROS GASTOS	272.500,00	195.051,66	77.448,34
TOTAL		14.161.116,00	9.553.314,85	4.607.801,15

**14.3. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PARTIDAS
PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Cat. Prg.	Objeto	Descripcion Objeto Del Gasto	PRESUPUESTO	EJECUTADO (Devengado)	SALDO
000 0 002	2.1.1	Comunicaciones	20.000,00	15.330,00	4.670,00
000 0 002	2.1.2	Energía Eléctrica	153.600,00	109.350,06	44.249,94
000 0 002	2.1.3	Agua	34.200,00	27.239,00	6.961,00
000 0 002	2.1.4	TELEFONÍA	39.600,00	16.716,09	22.883,91
000 0 002	2.1.5	Gas Domiciliario	38.400,00	30.335,63	8.064,37
000 0 002	2.1.6	INTERNET	30.960,00	19.356,05	11.603,95
000 0 002	2.2.1 .10	Pasajes al Interior del País	22.340,00	12.351,00	9.989,00
000 0 002	2.2.2 .10	Viáticos por Viajes al Interior del País	65.561,00	27.761,00	37.800,00
000 0 002	2.2.3	Fletes y Almacenamiento	6.000,00	5.658,80	341,20
000 0 002	2.2.5	Seguros	1.211,00	680,00	531,00
000 0 002	2.2.6	Transporte de Personal	38.600,00	34.067,85	4.532,15
000 0 002	2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	90.000,00	63.151,00	26.849,00
000 0 002	2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	10.000,00	1.310,00	8.690,00
000 0 002	2.3.4	Otros Alquileres	6.000,00	5.361,00	639,00
000 0 002	2.4.1 .20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	202.060,00	184.920,19	17.139,81
000 0 002	2.4.1 .30	Mantenimiento y Reparación	5.000,00	0,00	5.000,00

		de Muebles y Enseres			
000 0 002	2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	5.000,00	150,00	4.850,00
000 0 002	2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	5.730,00	1.080,00	4.650,00
000 0 002	2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	34.760,00	27.835,32	6.924,68
000 0 002	2.5.5	Publicidad	12.300,00	0,00	12.300,00
000 0 002	2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	19.400,00	9.412,00	9.988,00
000 0 002	2.5.7	Capacitación del Personal	14.500,00	1.750,00	12.750,00
000 0 002	2.5.9	Servicios Manuales	15.000,00	2.270,50	12.729,50
000 0 002	2.6.2	Gastos Judiciales	8.400,00	1.890,00	6.510,00
000 0 002	2.6.6 .10	Servicios Públicos	72.800,00	72.800,00	0,00
000 0 002	2.6.9 .90	Otros	21.580,00	17.849,50	3.730,50
000 0 002	3.1.1 .10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	451.800,00	382.161,29	69.638,71
000 0 002	3.1.1 .20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	14.550,00	14.058,36	491,64
000 0 002	3.1.1 .40	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA,	182.000,00	141.955,60	40.044,40

		PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS			
000 0 002	3.2.1	Papel	24.040,00	22.356,47	1.683,53
000 0 002	3.2.2	Productos de Artes Gráficas	39.710,00	14.822,00	24.888,00
000 0 002	3.3.2	Confecciones Textiles	33.497,00	12.774,00	20.723,00
000 0 002	3.3.3	Prendas de Vestir	70.610,00	58.520,00	12.090,00
000 0 002	3.3.4	Calzados	2.620,00	2.420,00	200,00
000 0 002	3.4.1 .10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	39.032,00	25.273,79	13.758,21
000 0 002	3.4.3	Llantas y Neumáticos	24.400,00	11.934,00	12.466,00
000 0 002	3.4.4	Productos de Cuero y Caucho	5.000,00	829,00	4.171,00
000 0 002	3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	44.580,00	2.736,00	41.844,00
000 0 002	3.4.6	Productos Metálicos	12.060,00	1.170,60	10.889,40
000 0 002	3.4.8	Herramientas Menores	5.000,00	1.338,50	3.661,50
000 0 002	3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	103.798,00	73.374,46	30.423,54
000 0 002	3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	20.162,00	11.975,00	8.187,00
000 0 002	3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	82.170,00	51.511,24	30.658,76
000 0 002	3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	24.265,00	9.222,60	15.042,40
000 0 002	3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	57.640,00	52.199,00	5.441,00

000 0 002	3.9.9 .90	Otros Materiales y Suministros	213.580,00	62.143,30	151.436,70
000 0 002	4.3.1 .10	Equipo de Oficina y Muebles	42.100,00	5.800,00	36.300,00
000 0 002	4.3.1 .20	Equipo de Computación	80.200,00	38.460,00	41.740,00
000 0 002	4.3.5	Equipo de Comunicación	122.500,00	3.900,00	118.600,00
000 0 002	4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	61.100,00	25.990,00	35.110,00
000 0 099	2.5.5	Publicidad	700,00	0,00	700,00
000 0 099	3.1.1 .20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.000,00	2.831,33	168,67
000 0 099	3.2.1	Papel	500,00	0,00	500,00
000 0 099	3.2.2	Productos de Artes Gráficas	1.000,00	0,00	1.000,00
000 0 099	3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.500,00	537,00	963,00
098 0 001	9.6.2	Devoluciones	272.500,00	195.051,66	77.448,34
098 0 001	7.3.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	508.080,00	454.963,99	53.116,01
098 0 001	7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENT. Y UNIV. POR	50.808,00	45.496,39	5.311,61

		SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
099 0 001	6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	100.000,00	84.086,28	15.913,72
099 0 001	6.6.2 .10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	270.000,00	231.983,34	38.016,66
099 0 001	6.6.3	Gastos Devengados No Pagados por Transferencias	20.000,00	0,00	20.000,00
099 0 001	6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	50.000,00	27.983,51	22.016,49
099 0 001	6.8.2	Pago de Beneficios Sociales	100.000,00	46.795,35	53.204,65
720 0 006	3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.372.032,00	922.793,14	449.238,86
730 0 001	1.1.2 .20	Bono de Antigüedad	179.421,00	174.922,50	4.498,50
730 0 001	1.1.3 .24	Otras Remuneraciones	11.400,00	5.130,00	6.270,00
730 0 001	1.1.4	Aguinaldos	95.443,00	80.278,66	15.164,34
730 0 001	1.1.6	Asignaciones Familiares	48.000,00	0,00	48.000,00
730 0 001	1.1.7	Sueldos	954.492,00	804.084,50	150.407,50
730 0 001	1.1.9 .20	Vacaciones no Utilizadas	28.679,00	10.141,71	18.537,29
730 0 001	1.2.1	Personal Eventual	185.146,00	178.752,39	6.393,61
730 0 001	1.3.1 .10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	133.046,00	114.913,92	18.132,08
730 0 001	1.3.1 .20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL	22.751,00	17.181,74	5.569,26

		RÉGIMEN DE LARGO PLAZO			
730 0 001	1.3.1 .31	Aporte Patronal Solidario 3.5%	39.914,00	35.901,72	4.012,28
730 0 001	1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	26.609,00	22.982,79	3.626,21
730 0 001	1.5.4	Otras Previsiones	1.321,00	0,00	1.321,00
730 0 001	2.5.1 .20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	2.165.200,00	1.705.065,88	460.134,12
730 0 001	2.5.2 .20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	3.112.800,00	2.636.543,37	476.256,63
730 0 002	2.4.1 .10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	595.504,00	15.133,48	580.370,52
730 0 003	3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	107.512,00	0,00	107.512,00
730 0 003	4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	970.280,00	23.430,00	946.850,00
750 0 001	2.2.1 .10	Pasajes al Interior del País	500,00	0,00	500,00
750 0 001	2.2.2 .10	Viáticos por Viajes al Interior del País	1.262,00	780,00	482,00
750 0 001	2.2.6	Transporte de Personal	400,00	0,00	400,00
750 0 001	2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	600,00	0,00	600,00
750 0 001	3.2.1	Papel	300,00	0,00	300,00
750 0 001	3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.000,00	0,00	1.000,00
TOTAL			14.161.116,00	9.553.314,85	4.607.801,15

**15. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(EJECUCION PRESUPUESTARIA)**

El presupuesto ejecutado del PAC - 2024 correspondiente a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX es de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, la misma corresponde a procesos de contratación EJECUTADOS bajo la Modalidad de Compra Menor, ANPE, Licitación Pública y Contratación Directa establecidos en el D.S. 181, asimismo, contempla las modalidades de Contrataciones Por Compra Nacional Por Convocatoria y Contrataciones Por Compra Nacional Directa establecidos por el D.S. 4505 para la gestión 2024, la misma es de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Nro.	Tipo Contratación:	Objeto de Contratación:	Estado:	Precio Referencial	Monto Ejecutado
1	Bienes	Adquisición De Complemento Nutricional (Carmelo) - Regional Potosí	CONCLUIDO	48.600,00	47.610,00
2	Bienes	Adquisición De Material De Limpieza Etapa 1 - Regional Potosí	CONCLUIDO	20.489,00	16.027,22
3	Bienes	Adquisición De Material De Oficina Y Papelería Etapa 1 - Regional Potosí	CONCLUIDO	34.814,50	13.184,20
4	Consultoría	Contratación De Un Consultor Individual De Línea Bioquímico 3 - Regional Potosí	CONCLUIDO	24.000,00	24.000,00
5	Servicios Generales	Contratación De Un Servicio Médico Especialista En Neumología - Regional Potosí	CONCLUIDO	50.000,00	13.410,00
6	Servicios Generales	Contratación De Un Servicio Médico Especialista En Urología 2 - Regional Potosí	CONCLUIDO	50.000,00	23.110,00
7	Servicios Generales	Contratación De Un Servicio Médico Especialista En Neonatología - Regional Potosí	CONCLUIDO	50.000,00	3.400,00

8	Consultoría	Contratación De Un Consultor Individual De Línea Licenciada/O En Enfermería 9 - Regional Potosí	CONCLUIDO	21.000,00	12.250,00
9	Consultoría	Contratación De Un Consultor Individual De Línea Licenciada/O En Enfermería 10 - Regional Potosí	CONCLUIDO	21.000,00	21.000,00
10	Consultoría	Contratación De Un Consultor Individual De Línea Licenciada/O En Enfermería 11 - Regional Potosí	CONCLUIDO	21.000,00	21.000,00
11	Consultoría	Contratación De Un Consultor Individual De Línea Licenciada/O En Enfermería 12 - Regional Potosí	CONCLUIDO	21.000,00	21.000,00
12	Consultoría	Contratación De Un Consultor Individual De Línea Licenciada/O En enfermería 13 - Regional Potosí	CONCLUIDO	21.000,00	21.000,00
13	Bienes	Adquisición De Reactivos Y Materiales Para Laboratorio Etapa 1 - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.925,52	48.621,50
14	Bienes	Adquisición De Suministros De Oficina - Regional potosí	CONCLUIDO	29.505,72	28.049,66
15	Bienes	Adquisición De Medicamentos 1-Regional Potosí	CONCLUIDO	37.496,80	4.554,00
16	Bienes	Adquisición De Medicamentos E Insumos 1 - Regional Potosí	CONCLUIDO	38.846,40	34.678,40
17	Bienes	Adquisición De Medicamentos - Regional Potosí (Declarado Desierto Bajo D.S. 4505)	CONCLUIDO	28.166,80	27.511,80
18	Bienes	Adquisición De Insumos Para Los Servicios De Quirófano Y Hemodiálisis - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.408,75	44.458,75
19	Bienes	Adquisición De Reactivos Y Materiales De Laboratorio Etapa 2 - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.872,50	47.957,37

20	Servicios Generales	Mantenimiento Y Readecuación Del Servicio De Emergencias - Regional Potosí	Anulado desde la convocatoria	49.984,03	23.110,00
21	Bienes	Adquisición De Sevoflurano - Regional Potosí	CONCLUIDO	43.600,00	35.999,60
22	Bienes	adquisición De Desfibrilador Automático Y Carro De paro - Regional Potosí	CONCLUIDO	38.400,00	6.150,00
23	Bienes	adquisición De Medicamentos 2 Bajo D.S. 4505 - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.985,56	42.405,80
24	Bienes	adquisición De Material De Limpieza Etapa 2 - Regional Potosí	CONCLUIDO	37.905,50	26.885,58
25	Bienes	Abastecimiento De Productos De Limpieza - Regional Potosí	Desierto	5.703,60	
26	Bienes	adquisición De Productos Farmacéuticos Etapa 2 - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.910,84	47.572,60
27	Bienes	adquisición De Material De Ferretería Y Suministros Varios - Regional Potosí	CONCLUIDO	31.436,50	28.225,45
28	Bienes	adquisición De Reactivos Y Materiales De Laboratorio Etapa 3 - Regional Potosí	CONCLUIDO	48.776,00	47.686,90
29	Bienes	adquisición De Medicamentos 3 Bajo D.S. 4505 - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.953,82	20.550,32
30	Bienes	adquisición De Películas Radiográficas Lasser Para Rayos X - Regional Potosí	CONCLUIDO	25.550,00	25.550,00
31	Bienes	adquisición De Insumos Médicos De Alta Rotación - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.339,00	41.616,50

32	Bienes	adquisición De Medicamentos De Alta Rotación - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.773,60	44.041,60
33	Bienes	adquisición De Medicamentos Para Abastecimiento De Almacén De Medicamentos - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.343,94	47.060,24
34	Bienes	Adquisición De Medicamentos Para Consulta Externa Según D.S. 4505 Etapa 4 - Regional Potosí	CONCLUIDO	49.974,80	24.324,50
TOTAL Bs.					934.001,99

RESUMEN PAC EJECUTADO 2024	
CANTIDAD PROCESOS EJECUTADOS	MONTO EJECUTADO
34	934.001,99

Fuente: Programa Anual de Contrataciones PAC-2024 del SICOES

16. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2024, TOTAL DE PRESUPUESTO UTILIZADO PARA ESTE FIN

PRIMER TRIMESTRE:

- 3 DE MARZO DIA MUNDIAL DE LA OBESIDAD:
TEMA ALIMENTACION SALUDABLE
- 8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER:
TEMAS: AUTOEXAMEN DE MAMA, PAPANICOLAU E IMPORTANCIA DE INMUNIZACION DEL HPV
- 14-27 DE MARZO DIA MUNDIAL DEL RIÑON.
PARTICIPACION EN FERIA E INFORMACION A LA POBLACION.
- 24 DE MARZO DIA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS:
TEMA CAPACITACION SOBRE LA TUBERCULOSIS DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCION.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- 7 DE ABRIL DIA MUNDIAL DE LA SALUD: EL 8 DE ABRIL SE LLEVO A CAVO LA SOCIALIZACION A LA POBLACION SOBRE EL DIA MUNDIAL DE LA SALUD POR LA OMS, CON EL LEMA "MI SALUD, MI DERECHO"
- 8 DE ABRIL: MANEJO DE EQUIPOS DE TERAPIA NTENSIVA
- 18 DE ABRIL: CAPACITACION SOBRE SALUD ORAL
- 23 DE ABRIL CAPACITACION SOBRE LACTANCIA MATERNA A LAS MADRES ASEGURADAS.
- 04, 30 DE ABRIL Y 3 DE MAYO: CAPACITACION SOBRE EL MANEJO DE EXTINTORES, Y SIMULACRO DE INCENDIOS
- 23 DE MAYO: CAPACITACION SOBRE ENFERMEDADES EMERGENTES Y REMERGENTES CON EL TEMA DE LA RABIA
- 31 DE MAYO DIA MUNDIAL DE LA HIPERTENSION ARTERIAL CON EL LEMA "MAYO, CORAZONE SANOS, VIDAS PLENAS; JUNTOS CONTROLAMOS LA HIPERTENSION
- 17 DE JUNIO CAPACITACION DE LA IMPORTANCIA EN EL ANALISIS CLINICO LABORATORIAL DE LA FASE PREANALITICA
- 28 DE JUNIO: CAPACITACION SOBRE EL BUEN TRATO Y LEY 348

TERCER TRIMESTRE

- 12 DE JULIO CAPACITACION SOBRE MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
- 12 Y 13 DE JULIO ACTUALIZACION EN TECNICAS RADIOLOGICAS EN ESTUDIOS CONTRASTADOS
- 17 DE JULIO TALLER SOBRE MANEJO DEL EXPEDIENTE CLINICO
- 19 DE JULIO CAPACITACION EN RELACIONES HUMANAS Y COMUNICACIÓN
- 28 DE JULIO DIA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS
- 30 DE JULIO CAPACITACION SOBRE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS
- 16 DE AGOSTO CURSO SOBRE PROTECCION RADIOLOGICA EN EL PERSONAL DE SALUD
- 26 DE AGOSTO DIA DEL ADULTO MAYOR: "CAMINANDO DE LA MANO POR LA SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES"
- 23.24.25 DE JULIO: PARTICIPACION EN LA JORNADA DE ACTUALIZACION INTERNACIONAL, PROGRAMA DE EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 14 DE SEPTIEMBRE FERIA DE PROMOCION Y PREVENCION EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS
- 27 DE SEPTIEMBRE USO RACIONAL DE ANTIBIOTICOS

CUARTO TRIMESTRE

- 16 DE OCUBRE ALMACENAMIENTO CORRECTO DE MEDICAMENTOS Y ADECUADO LLENADO DE RECETAS MEDICAS.
- 18 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS INTRAHOSPITALARIOS
- 25 DE OCTUBRE CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD SOBRE LACTANCIA MATERNA
- 30 DE OCTUBRE CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD SOBRE PATOGENOS OPORTUNISTAS
- 30 DE OCTUBRE CAPACITACION A LOS PACIENTES SOBRE CANCER DE MAMA
- 8 DE NOVIEMBRE CAPACITACION SOBRE SEGURIDAD LABORAL Y SALUD VISUAL PARA TODOS
- 23 DE NOVIEMBRE FERIA DE PROMOCION Y PREVENCION DE SALUD CON LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS
- 27,28,29 DE NOVIEMBRE JORNADAS DEPARTAMENTAL DE EMERGENCIA, URGENCIAS MEDICAS ENFOCADAS EN CODIGO AZUL
- 11 DE DICIEMBRE CAPACITACION SOBRE RIESGOS BIOLOGICOS
- 13 DE DICEIMBRE CAPACITACION SOBRE METODOS DE DIAGNOSTICO DE VIH

17. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS.

PROCESO LABORAL				
N. °	NUREJ	JUZGADO	DENUNCIANTE	DENUNCIADO
1	5079592	JUZGADO DE TRAB. SS ADM COAC FIS Y TRIB 1	WILSON JESUS COPA SERRUDO	CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL POTOSI
PROCESOS PENALES				
N. °	NUREJ	JUZGADO	DENUNCIANTE	DENUNCIADO

1	501102012202236	JUZGADO 6TO DE INSTRUCCIÓN PENAL	CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL POTOSI	LIZBHET FLORES CHOQUE
2	5055345	JUZGADO DE SENTENCIA SEGUNDO	CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL POTOSI	OSVALDO FIORILO TAPIA, WILSON JESUS COPA SERRUDO

PROCESOS COACTIVOS				
N.º	NUREJ	JUZGADO	COACTIVANTE	COACTIVADO
1	5077394	JUZGADO DE TRAB. SS ADM COAC FIS Y TRIB 2	CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL POTOSI	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA MARIO VIAÑA
2	5077401	JUZGADO DE TRAB. SS ADM COAC FIS Y TRIB 2	CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL POTOSI	EMPRESA WILSON AGUIRRE MAMANI
3	5081575	JUZGADO DE TRAB. SS ADM COAC FIS Y TRIB 2	CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL POTOSI	EMPRESA DE SERVICIOS MARIA JOSE

18. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA GESTIÓN

1. Evaluación externa para mantenimiento de la Acreditación continua por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social a Corto Plazo y el comité de evaluación externa.
2. Habilitación del servicio de Radiología mediante la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).
3. Renovación de habilitación del servicio de Laboratorio tipo II.